

TALLERES ERSU
NIT: 31.726.26-1

CERTIFICACIÓN LABORAL

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE TALLERES ERSU

CERTIFICA:

Que el señor **OSCAR FABIÁN CORTÉS ALBORNOZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1.032.397.633**, laboró en nuestra empresa desde el **18 de enero de 2019** hasta el **18 de diciembre de 2021**.

Durante su vinculación, el señor Cortés Albornoz desempeñó de manera sobresaliente las funciones de soldador, realizando específicamente tareas de **soldadura de estructura, tubería y lámina**.

Demostró ser una persona responsable, comprometida y con un alto nivel técnico en la ejecución de sus labores.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a solicitud del interesado, a los veintidós (22) días del mes de julio de 2026.

Cordialmente,



ERNESTO SUÁREZ ALARCÓN

CC: 31.726.26 de Simijaca

Propietario / Representante Legal

Talleres ERSU

Teléfono de contacto: 3005715146

Institución Educativa Departamental
"Agustín Parra"
Simijaca - Cundinamarca



Aprobación Oficial: Resolución No. 000802 de Agosto 6 de 2001, para educación Básica y Media Académica Formal de Adultos Jornada Nocturna; Resolución No. 003770 de Noviembre 9 de 2004, Integrar en una sola Institución los establecimientos educativos oficiales del Municipio de Simijaca; Resolución No. 007891 del 28 de Septiembre de 2009, Reconocimiento de carácter oficial, Niveles Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica y Media Técnica con especialidad en Gestión Empresarial.

DANE: 125745000166 NIT: 899999382-8 CÓDIGO ICFES DIURNO 009181 CÓDIGO ICFES NOCTURNO 009183

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL

AGUSTÍN PARRA DE SIMIJACA CUNDINAMARCA

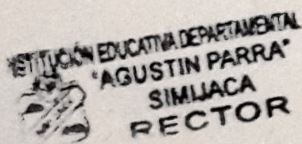
H A C E C O N S T A R:

Que el señor **CORTES ALBORNOZ OSCAR FABIAN** Identificado con cedula de ciudadanía N°. 1.032.397.633 de Simijaca Cund. Laboró en la Institución Educativa Agustín Parra sede Bachillerato según Resolución N°. 0006580 del 14 de julio de 2015 en la cual se concede una licencia y se nombra **provisionalmente**, según resolución n°. 0010285 del 04 de noviembre de 2015 se prorroga, según Resolución N°. 0000496 del 25 de enero de 2016, Resolución N°. 0005642 de 15 de septiembre de 2016, mediante Resolución N°. 00041 del 07 de febrero de 2017 hasta el 06 de septiembre de 2017 según resolución N°. 0003888 del 21 de julio de 2017. Y mediante resolución N°. 000225 de 16 de enero de 2018 hasta el día 29 de diciembre según Resolución N°. 008261 del 14 de noviembre de 2018.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, en la Institución Educativa Agustín Parra de Simijaca Cundinamarca a los 21 días del mes de enero de 2019.

No. DANE: 125745000166

No. NIT: 899.999.382-8



FABIO JORGE PORRAS RODRIGUEZ

Rector

C.C.No. 79.165.886 de Ubaté

"Un Saber que Trasciende a la Sociedad"

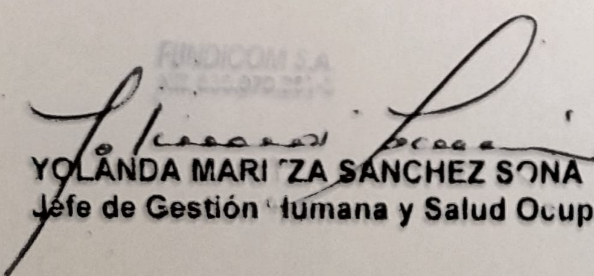
LA JEFATURA DE GESTION HUMANA

CERTIFICA:

Que el Señor **OSCAR FABIAN CORTES ALBORNOZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 1032397633 de Bogota, laboro en nuestra empresa bajo las siguientes condiciones:

FECHA DE INGRESO	:	12 de Noviembre del 2013
FECHA DE RETIRO	:	21 de enero del 2014
CARGO	:	Ingeniero de Procesos
SUELDO	:	\$1.786.000 M/L.
TIPO DE CONTRATO	:	Termino Indefinido

Se expide en Mosquera, a los 18 días del mes de Febrero de 2014.


YOLANDA MARIELA SANCHEZ SOSA
Jefe de Gestión Humana y Salud Ocupacional